

Región del Maule: Los Robles, el carbón que amenaza Constitución

El Ciudadano · 10 de diciembre de 2010





En la región del Maule el terremoto no es lo único que mantiene preocupada a la población. Si bien las consecuencias del desastre natural del 27 de febrero aún están muy presentes en el día a día de los maulinos, la inminente instalación de la termoeléctrica “Los Robles”, en la zona sur de Constitución, tiene a los vecinos en estado de alerta.

A pesar de los efectos del terremoto y maremoto que afectó al país a inicios de año, la costa de la región del **Maule** continúa siendo un lugar con un fuerte atractivo turístico. La lobería de **Loanco**, los humedales de **Reloca** y la reserva nacional **Federico Albert** son algunos de los atractivos que ofrece la zona y que sirven de gancho para los visitantes. Sin embargo, los vecinos están preocupados respecto a lo que pueda pasar en el futuro próximo con esos lugares.

Esto porque en el sector del “**Faro Carranza**”, ubicado en el sur de la comuna de **Constitución**, se proyecta desde hace un par de años la construcción de la central termoeléctrica “**Los Robles**”, de la empresa **AES Gener S.A.**, que tendrá la

capacidad de producir 750 megawatt (MW) y representa una inversión de casi US\$1.300 millones de dólares, incluyendo la construcción de un puerto para desembarcar el carbón que se traerá desde **Australia**.

El problema, para los maulinos agrupados en el movimiento **Acción Ciudadana Pro-defensa de la Costa del Maule**, es que la termoeléctrica se ubicaría muy cerca de los mencionados lugares, que tienen una gran importancia natural ya que en los humedales habita el flamenco chileno y el cisne de cuello negro, mientras en la reserva nacional quedan algunos de los últimos robles maulinos, especies que estarían en peligro, de materializarse el proyecto, según sus opositores.

En estos momentos, el proyecto se encuentra aprobado, aunque la agrupación ciudadana interpuso un recurso de protección en la **Corte de Apelaciones de Talca** y posteriormente en la **Corte Suprema**, intentando detener la termoeléctrica, los que fueron rechazados, ya que la Corte estimó que no se aportaron suficientes evidencias que cuestionaran “las acciones de mitigación, compensación y reparación propuestas por el titular del proyecto”. Durante los alegatos, la empresa afirmó que cumplió a cabalidad con todas las normativas vigentes referentes al tema.

Sin embargo, el cierre de la opción judicial no significó el fin de los conflictos en torno a la construcción de Los Robles. El 27 de octubre, la **Seremi de Salud** de la región del Maule solicitó la invalidación de la evaluación de impacto ambiental del proyecto acusando irregularidades, lo que contradice la versión de la **Comisión Regional del Medio Ambiente** (Corema). Esta instancia autorizó el proyecto el año 2008 sin realizar una calificación industrial que especificara si el proyecto era contaminante, molesto o insalubre aduciendo que los terrenos no están catalogados de urbanos y “no se necesita”. Sin embargo el Seremi afirma que si la construcción se materializa, los terrenos pasarán a esa categoría, por lo que se debe realizar la certificación.

Para **Manuel Martínez**, miembro de la agrupación ciudadana que se opone a la construcción de la termoeléctrica y habitante de Constitución, el movimiento perdió en todas las instancias, aunque quedaría la posibilidad de apelar a una corte internacional. De igual forma, dice que los parlamentarios de la zona prácticamente han formado un frente común apoyando a la comunidad, por lo que por esa vía aún quedarían esperanzas.

De hecho, en el pasado mes de septiembre, la senadora **Ximena Rincón** (**Democracia Cristiana**, DC) y el senador **Andrés Zaldívar** (también DC), y diputados por la zona **Jorge Tarud** (**Partido por la Democracia**, PPD), **Guillermo Ceroni** (PPD) y **Roberto León** (DC) dicen que “mientras no haya una matriz energética en el país seguiremos con estos conflictos”, dijo. En esa misma línea los senadores de la **Unión Demócrata Independiente** (UDI) **Hernán Larraín** y **Jaime Orpis**, le recordaron al presidente **Piñera** su promesa de potenciar las energías renovables no convencionales.

Martínez afirma que le resulta inaudito que los ciudadanos deban “unirse para protegerse primero de las autoridades -se refiere al **Gobierno** central- y luego de las empresas” y responsabiliza al Gobierno del conflicto pero también a las administraciones pasadas pues todos permitieron que se llegara a este punto.

A pesar de las dificultades, Manuel Martínez afirma que continuarán luchando hasta el final en contra de la termoeléctrica, porque “este tema no es solamente medioambiental, es social y de fondo, porque en Chile no hay una política y una regulación en el tema”. Sin embargo, las circunstancias particulares que viven en la zona les juegan en contra, pues la mayoría de las personas está preocupada actualmente de intentar salir adelante luego de los daños causados por el terremoto.

Martínez especifica que la pesca y la agricultura de la zona se verían afectados por la ceniza que generará la termoeléctrica, además de disminuir la biodiversidad en donde se ubican las caletas de **Pellines** y Loanco, donde mil familias se dedican a esas actividades.

LOS DESCARGOS DE LA EMPRESA

Aunque no fue posible conseguir la versión de la empresa para este reportaje, el gerente general de AES Gener, **Felipe Cerón**, dijo en declaraciones a ***El Mercurio*** que descartaban la existencia de alguna irregularidad en el proceso de aprobación ambiental de la termoeléctrica y resaltó que los tribunales les dieron la razón. Además, explicó que la certificación industrial se tramita en el momento en que la empresa está preparada para comenzar a operar, no antes de su construcción.

Por **Felipe Ramírez Sánchez**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)

